

PONENCIA EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA,
CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2016.

MARTIN ANDREAS WIDRIG:

Titulo Ponencia: Co-parentalidad desde el punto de vista de los derechos humanos.

Resumen: La ponencia compara tanto la regulación jurídica como la práctica legal en España y Suiza con respecto a las relaciones familiares después del divorcio o la separación de los padres. Resume los problemas financieros, de salud y de bienestar derivados de los divorcios y separaciones para los niños, sus padres y la sociedad en general. Presenta un resumen completo de los resultados de los estudios psicológicos comparando la salud y el bienestar de los niños viviendo en una custodia compartido con niños que viven en una custodia única, interpretando los resultados de estos estudios y mostrando la evolución de la sociedad en este punto. Basándose en esta información, analiza muy especialmente la regulación y práctica legal desde el punto de vista de los humanos y expone los problemas existentes al respecto.

Curriculum Ponente: El Ponente, Martin Andreas Widrig, es profesor del Departamento de Derecho Público y Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Friburgo, Suiza, desde 2010. Su crítica de la legislación y práctica jurídica en el derecho de familia ha influido en la jurisprudencia del tribunal supremo y la legislación por parte del gobierno y del parlamento suizo. En el año 2016 ha recibido una beca del Fondo Nacional Suizo para investigar sobre la custodia compartida en Australia y España. En enero 2017 volverá a la Facultad de Derecho de la Universidad de Friburgo.